


Instrucciones generales de los protocolos de bioseguridad

EN SITUACIÓN NORMAL, DE VIGILANCIA Y DE EMERGENCIA PARA LA INDUSTRIA AVÍCOLA DE QUEBEC

El EQCMA implementa protocolos de bioseguridad para sensibilizar a los miembros de industria avícola de Quebec sobre su aplicación en situaciones normales, de vigilancia o de emergencia sanitaria. Estos protocolos se incluyen en un plan de medidas de emergencia sanitaria desarrollado con los miembros del EQCMA para colaborar con las autoridades gubernamentales en la vigilancia, prevención y respuesta contra enfermedades avícolas específicas. Las recomendaciones del EQCMA en estos protocolos tienen como objetivo preparar un sitio de producción avícola para la prevención y el manejo eficaz de las enfermedades de importancia¹ bajo su gestión, o de notificación obligatoria² bajo la responsabilidad de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (ACIA).

Los protocolos se pueden consultar en el sitio web: eqcma.ca.



Québec  Esta iniciativa ha sido posible gracias al financiamiento del ministère de l'Agriculture, des Pêcheries et de l'Alimentation.

¹ Las enfermedades de importancia bajo el manejo del EQCMA son la laringotraqueítis infecciosa y la micoplasmosis por *Mycoplasma gallisepticum*.

² Las enfermedades avícolas de declaración obligatoria a la ACIA incluyen la influenza aviar H5 o H7 de baja patogenicidad, la influenza aviar de alta patogenicidad, la enfermedad viral de Newcastle, la tifosis aviar y la pulorosis aviar.

LOS TRES NIVELES DE BIOSEGURIDAD

Bioseguridad en una situación normal (nivel verde)

Estas medidas están destinadas a ser aplicadas en todo momento para evitar la introducción o propagación de cualquier enfermedad en los sitios de producción avícola. Estos protocolos son la base de intervención del EQCMA, tanto para las principales enfermedades bajo su manejo como para las de declaración obligatoria. Los protocolos de intervención para el manejo de las principales enfermedades describen específicamente su utilización y cualquier otra medida complementaria para el control de la enfermedad de interés.

Bioseguridad en situación de vigilancia (nivel amarillo)

Estas medidas están indicadas para los períodos en los que aumenta el riesgo de contagio de enfermedades de importancia o de declaración obligatoria debido a su presencia en aves domésticas o silvestres. El EQCMA solicita su aplicación para prevenir la introducción de estas enfermedades en los sitios de producción avícola.

Bioseguridad en situación de emergencia (nivel naranja)

Estas medidas permiten limitar la propagación de enfermedades de declaración obligatoria de la ACIA. El EQCMA puede solicitar la aplicación de protocolos de bioseguridad a partir de la sospecha de la presencia de una enfermedad de declaración obligatoria en un sitio de producción avícola, en espera o en investigación por parte de la ACIA, o en cualquier otro momento en el que se identifique un riesgo de propagación de esas enfermedades en una zona de producción avícola determinada.

LAS ZONAS DE BIOSEGURIDAD DE UN SITIO DE PRODUCCIÓN

Los protocolos de bioseguridad están destinados a controlar las diferentes zonas de bioseguridad de un sitio de producción avícola para limitar el acceso y el movimiento del personal, los visitantes, los vehículos y el equipo.

Cada productor es responsable de definir con anticipación las zonas de bioseguridad de su sitio de producción. La preparación de un diagrama del sitio de producción permite identificar los puntos clave de la operación, los flujos de tráfico, las áreas de difícil control y las modificaciones que pueden realizarse para mejorar las prácticas de bioseguridad. **El esquema de cada sitio de producción debe desarrollarse mediante la designación de tres zonas de bioseguridad.**

Zona de Acceso Controlado (ZAC) o Granja

El objetivo de la ZAC (granja) es gestionar la entrada, el movimiento y la salida de vehículos y personas del sitio de producción. Incluye todos los edificios que se utilizan directamente para la producción avícola, como galpones; almacenes de alimento, camas y estiércol; y depósitos de mortalidad. El estacionamiento para visitantes y empleados, la casa familiar, las estructuras que no se utilizan para almacenar materiales y equipos de la granja, como el taller mecánico o el hangar (maquinaria agrícola, almacenamiento, etc.), no están incluidos en la ZAC (granja). La oficina puede estar situada al interior o al exterior de la ZAC (granja) y estará sujeta a las medidas de bioseguridad correspondientes según su localización y función.

Zona de Acceso Restringido (ZAR) o Galpón

La ZAR (galpón) está contenida dentro de la ZAC (granja), su función es gestionar los riesgos asociados al contacto con animales. Incluye todos los lugares donde puede haber contacto directo con las aves y entre ellas. Es un área cerrada que aísla a las aves y su posible exposición a patógenos del ambiente exterior. Por lo general, se usa en un galpón, en galpones que se comunican o en un área al aire libre cerrada (corrales, corrales al aire libre, etc.) utilizados para la cría de aves.

Punto de Acceso Controlado (PAC) o Entrada

El PAC (entrada) delimita visualmente el punto de entrada de las personas, el equipo o los vehículos para acceder a la ZAC (granja) o a la ZAR (galpón). Se aplican las medidas de bioseguridad adecuadas para evitar la introducción de patógenos y minimizar la propagación de enfermedades. Estas medidas pueden incluir señalización, cierre del acceso, limpieza y desinfección o cambio de ropa.

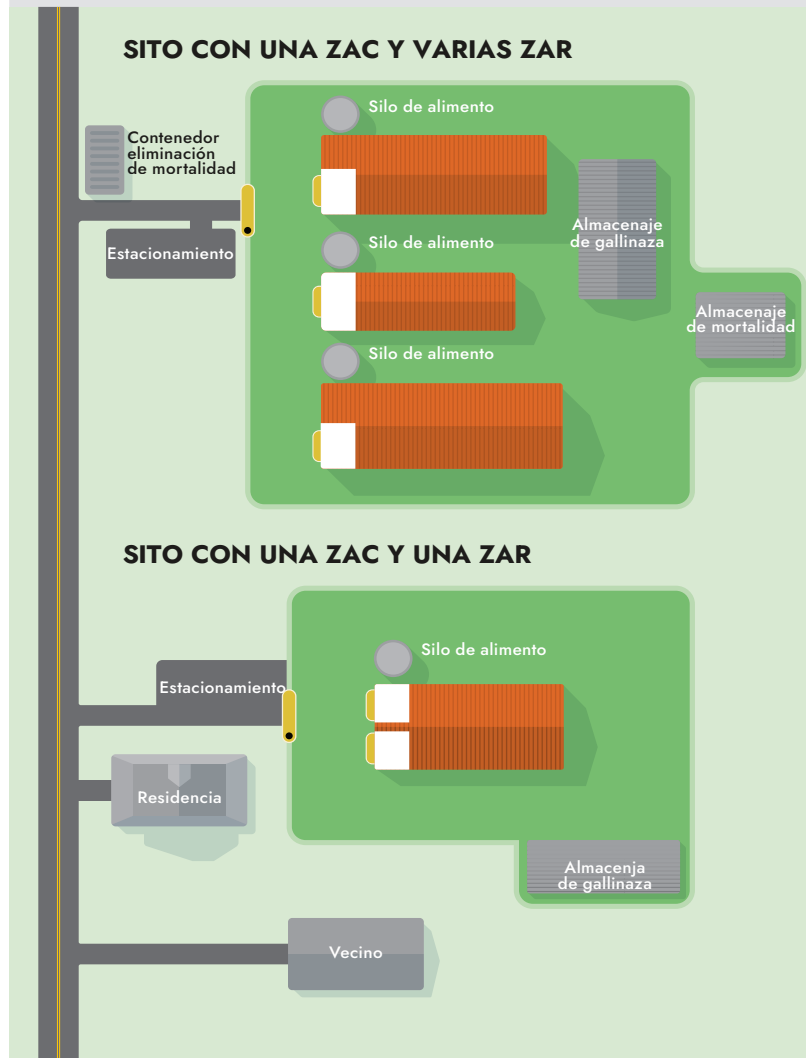
Los **PAC (entradas) de la ZAC (granja)** suelen estar situados en el acceso desde la carretera, desde la casa y desde la zona de estacionamiento. Las instalaciones de almacenamiento de alimentos, camas o estiércol y almacenamiento de mortalidad situadas en la ZAC (granja) pueden tener su propio PAC (entrada).

Los **PAC (entradas) de la ZAR (galpón)** suelen estar situados en los puntos de entrada y salida de personas, materiales, equipos, aves, huevos y mortalidad. El **PAC (entrada) para las personas** incluye una zona de transición definida por dos o tres espacios. La parte accesible desde la ZAC (granja) se denomina espacio exterior y se considera contaminada. La parte accesible desde la ZAR (galpón) se denomina espacio interior y se considera limpia. Entre estos dos espacios se puede incluir un espacio intermedio para facilitar la aplicación de las medidas de bioseguridad. El PAC incluye uno o más límites físicos, idealmente completos, como una banca con una base sólida que toque el suelo o una división en la pared. El uso de la zona de transición de dos espacios es lo más común en los PAC (entradas) de las granjas existentes. Los siguientes diagramas describen los elementos que se deben incluir dentro de estos espacios.

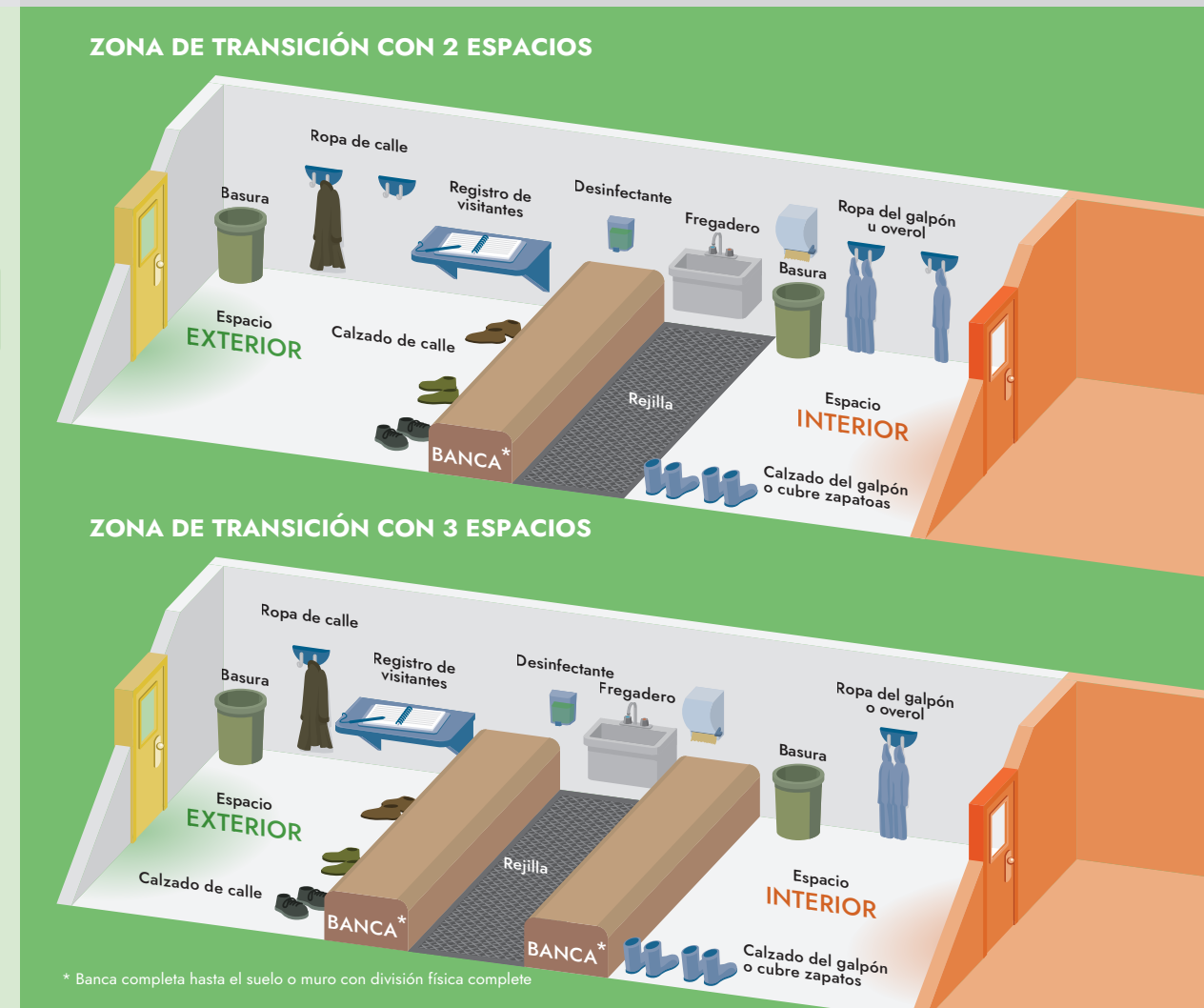
Leyenda

- ZAC o granja
- ZAR o galpón
- Zona de transición
- PAC o entrada

Ejemplos de las zonas de bioseguridad en un sitio de producción avícola

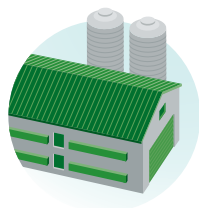


Esquema de zonas de transición con 2 o 3 espacios incluidos en un PAC (entrada) para personas



* Banca completa hasta el suelo o muro con división física completa

CLIENTELA



Productores y empleados del sitio de producción

Para el personal del sitio de producción y los vehículos que tienen acceso a la granja (ZAC) y al galpón (ZAR) en todo momento. Incluye al productor, el gerente de granja y a los empleados del sitio de producción.



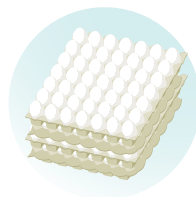
Visitantes

Para el visitante y su vehículo que accede a la granja (ZAC) y el visitante que entra al galpón (ZAR) en producción. Incluye veterinarios, asesores técnicos, auditores, exterminadores, personal de mantenimiento, de traslado, de vacunación, de inseminación, de captura parcial de aves, etc.



Vehículos de servicio

Para el conductor y su vehículo que acceden a la granja (ZAC) y que no entran al galpón (ZAR) en producción. Incluye transporte de alimento, aves, estiércol, cama, propano, granos, etc.



Transportadores de huevos

Para el transportador de huevos y su vehículo que accede a la granja (ZAC) y el transportador que ingresa a la sala de huevos, pero no ingresa al galpón (ZAR) en producción.



Repartidores de pollitos y pavitos

Para el repartidor y su vehículo de reparto de pollitos y pavitos que acceden a la granja (ZAC) y no entran al galpón (ZAR) en producción.



Transportadores de aves para sacrificio

Para el transportador de aves y su vehículo de transporte que accede a la granja (ZAC) y el transportador que ingresa al galpón (ZAR) en producción.

SIGLAS

ACIA	Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos
EPI	Equipo de protección individual
EQCMA	Equipo de Control de Enfermedades Avícolas de Quebec
MAPAQ	Ministère de l'Agriculture, des Pêcheries et de l'Alimentation du Québec
LD	Limpieza y desinfección
LLDS	Limpieza, lavado, desinfección y secado
PAC	Punto de acceso controlado
ZAC	Zona de acceso controlado
ZAR	Zona de acceso restringido
ZCP	Zona de control primario
ZRP	Zona de riesgo preliminar

LAS ETAPAS DE CONTROL DE UNA ENFERMEDAD DECLARABLE

Etapa 1.

Notificación de una enfermedad avícola declarable de la ACIA en un sitio de producción:

- En caso de un aumento repentino de la mortalidad o de aves enfermas o de una disminución inexplicable en el consumo de alimento, de agua o en la postura, el productor o el empleado debe **comunicarse de inmediato** con su **veterinario** o con la ACIA;
- Cuando se sospeche la presencia de una enfermedad declarable, el productor o su veterinario debe **notificar inmediatamente** a la **ACIA** y a la oficina de comercialización o al **EQCMA** (1 888 652-4553);
- El veterinario y el laboratorio están obligados a notificar cualquier enfermedad declarable a la ACIA y al **ministère de l'Agriculture, des Pêcheries et de l'Alimentation du Québec** (1 844 264-6289).

Etapa 2.

El EQCMA solicita o implementa las etapas de su plan de intervención:

- **Establecer** una **zona de riesgo preliminar** (ZRP) en un radio mínimo de 3 km alrededor del sitio sospechoso;
- **Recomendar** la aplicación de **protocolos de bioseguridad** al nivel adecuado para cada situación;
- **Eliminar la ZPR** cuando la **ACIA** designe una **Zona de Control Primario** (ZPC) o al recibir un resultado negativo de la enfermedad sospechosa;
- Compartir con la ACIA la información y posición geográfica de los sitios de producción avícola ubicados en una ZCP.

Etapa 3.

La ACIA solicita o implementa las etapas de su plan de intervención:

- **Realizar** una **investigación** en el sitio de producción que incluye completar el cuestionario sobre el estado de la situación, tomar muestras y el rastreo de movimientos;
- **Restricción** de la **circulación** hacia el sitio y a sitios vinculados epidemiológicamente, una vez el sitio sea designado de alto riesgo o la confirmación de la presencia de una enfermedad declarable;
- **Despoblar, eliminar de animales muertos**, validar la limpieza y desinfección, y compensar al sitio infectado;
- **Establecer** una **ZCP** alrededor del sitio confirmado como infectado con una enfermedad declarable;
- **Vigilar la evolución de la enfermedad declarable** en los animales de los sitios situados en la ZCP o vinculados epidemiológicamente al lugar infectado;
- **Emitir permisos** generales o específicos que describen los requisitos de bioseguridad para el movimiento de aves, productos avícolas y objetos relacionados dentro de una ZCP.

ACIA – Oficinas de Sanidad Animal de Quebec

Durante las horas de servicio (de 8:30 AM a 4:30 PM), comunicarse con la oficina del distrito más cercana al sitio de producción. Fuera del horario de servicio, llamar a la línea de emergencia al 450 768-6763 y dejar un mensaje en el contestador automático.

Chicoutimi	Quebec
418 698-5506	418 648-7373
Saint-Hyacinthe	Lacolle
450 768-1500	450 246-4125
Rimouski	Sherbrooke
418 722-3032	819 564-5509
Mirabel	Rouyn-Noranda
450 420-3774	819 762-5211
Victoriaville	Montreal
819 752-5354	514 283-8888, ext. 4367

DEFINICIONES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, VISITAS Y CENTROS DE PRODUCCIÓN

Equipo de protección individual

Son overoles, cubre zapatos, guantes, gorros, mascarillas, gafas de seguridad, así como ropa y calzado de uso exclusivo en los galpones (ZAR) o en la granja (ZAC).

Visita

El acto de ir a un sitio de producción para llevar a cabo un intercambio, entrega, recogida, servicio, examen, consulta, inspección, reparación, etc.

Visita imprescindible

Una visita cuyas acciones o servicios permitan mantener la actividad avícola (médico veterinario, asesor técnico, auditor, exterminador, personal de mantenimiento, de traslado de aves, de vacunación e inseminación; transportadores de alimento, huevos, aves, mortalidad, estiércol, camas, propano, granos, pollitos, pavitos, personal de captura, etc.).

Visita no esencial

Visita cuyas acciones no contribuyen al mantenimiento de la actividad avícola (amigo, invitado, asesor de ventas, etc.).

Visita urgente

El objetivo de esta visita es de manejar un asunto de bienestar o la salud animal, o de seguridad del personal (veterinario, electricista, fontanero, bombero, personal de ambulancias y paramédicos, etc.).

Sitio de producción

Una parcela de tierra que forma parte del terreno donde se crían, mantienen, agrupan o sacrifican aves; el lugar está definido por títulos de propiedad o, en su defecto, por coordenadas georreferenciadas.

Sitio de producción vinculado

Sitio de producción que tiene en común o comparte regularmente aves, personas, vehículos, equipos o materiales con un sitio de producción sospechoso.

Sitio de producción sospechoso

Lugar de producción avícola declarado como sospechoso de una enfermedad de importancia¹ o declarable² a las autoridades responsables de su gestión por el productor, su empleado o un veterinario.

¹ Las enfermedades de importancia bajo el manejo del EQCMA son la laringotraqueítis infecciosa y la micoplasmosis por *Mycoplasma gallisepticum*.

² Las enfermedades avícolas de declaración obligatoria de la ACIA incluyen la influenza aviar H5 o H7 de baja patogenicidad, la influenza aviar de alta patogenicidad, la enfermedad viral de Newcastle, la tifosis aviar y la pulorosis aviar.